

# Causas de la intolerancia en las competiciones deportivas escolares: Elaboración de un Código de Conducta<sup>1</sup>

Joaquín Gairín Sallán\*, José Luís Muñoz Moreno\*\*,  
Diego Castro Ceacero\* y Anna Díaz-Vicario\*

*CAUSES OF INTOLERANCE IN SCHOOL SPORTS COMPETITIONS: CONSTRUCTION OF A CODE OF CONDUCT*

**KEYWORDS:** Intolerance, Competition, School-age sport, Code of conduct.

**ABSTRACT:** This article presents a research pursuing a double objective: (a) identifying intolerant attitudes and behaviours and their causes in school sport competitions, and (b) elaborating a specific code of conduct as a framework to develop action proposals which may reduce intolerance. The identification of the intolerant attitudes and behaviours relied on the participation of students, athletes, coaches, sport experts, teachers, families, referees and institutional directors through 529 questionnaires, 44 interviews and 4 focus groups. The main results point out that the most common intolerant behaviours are related to relentless effort demands, verbal aggression and pressure to win and worry for results but not for encouraging sport's educational dimension. The study is completed with the construction of a Code of Conduct taking the Delphi method as the starting point. This contains specific indications for individuals, groups and institutions involved in school-age sports.

Actitudes intolerantes y situaciones de violencia se producen cotidianamente en las actividades y competiciones deportivas en las que los escolares participan (Gimeno, Sáenz, Ariño y Aznar, 2007; Weinberg, 2011). El nivel de intolerancia que a priori se detecta es de baja intensidad (Carratalà, Gutiérrez, Guzmán y Pablos, 2012; Pelegrín, 2005), pero denota que la educación en el respeto y la tolerancia aún es poco efectiva.

Compartimos con el Consejo Superior de Deportes (CSD) que el deporte en edad escolar se refiere a todas aquellas actividades que, de forma organizada, se celebran fuera del programa de la asignatura de Educación Física en los centros escolares, clubes, asociaciones, etc. y en las que participan estudiantes en edad escolar (CSD, 2011). A través de ellas, es posible promocionar y desarrollar un conjunto de valores sociales y personales positivos (Demaría, 2004), pero también, y en función del uso atribuido a la actividad deportiva, pueden promoverse valores perniciosos para las personas y colectivos: violación de las reglas del juego, insultos, burlas, empujones, peleas, etc. (Demaría, 2004; Sáenz, Gutiérrez, Lanchas y Aguado, 2011; Santiago, 2004, citado por Calzada, 2004).

Coincidimos con Ayerbe (2003) al definir la intolerancia en las competiciones deportivas escolares como aquellas conductas antisociales y violentas que generan tensiones, inseguridades y daño físico o moral a personas o grupos.

Los resultados obtenidos por Pelegrín (2005) revelan una clara manifestación de actitudes y comportamientos que se saltan la norma y la deportividad. En esta línea el estudio de Shields, Bredemeier, LaVoi y Power (2005) identifica que deportistas, familiares y entrenadores manifiestan actitudes intolerantes durante las competiciones deportivas escolares. La mayoría de éstas se concretan en agresiones de tipo verbal o físico (Demaría, 2004; Gimeno et al., 2007; Shields et al., 2005; Shields, LaVoi, Bredemeier y Power, 2007). Concretamente, en un estudio reciente del Gabinete de Prospección Sociológica del Gobierno Vasco (2011), el 27% de los encuestados aseguraba haber presenciado agresiones verbales entre el público y un 14% había presenciado agresiones físicas entre jugadores. Para Gómez (2007) las principales causas de dichos comportamientos son: el fanatismo y el culto a la violencia, los problemas estructurales de la sociedad, la influencia de los medios de comunicación, el mal estado de las infraestructuras y la mala actuación arbitral; para Betancor (2001) son: la familia, el entorno deportivo, el entrenador y los medios de comunicación.

El origen de algunos de estos comportamientos se relaciona con la consideración del deporte como una competición, más que como una oportunidad para participar y aprender. El oponente es visto como un adversario al que derrotar (Durán, 1996) y ganar es la única meta. Ante esta realidad, la práctica deportiva pierde su sentido pedagógico (Mayoral, 2012).

Correspondencia: Joaquín Gairín Sallán. Universitat Autònoma de Barcelona. Departamento de Pedagogía Aplicada (Edificio G6, despacho 247). 08193 Bellaterra, Cerdanyola del Vallès, España. E-mail: joaquin.gairin@uab.cat

<sup>1</sup> Estudio financiado por el Consejo Superior de Deportes. Ayudas contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte (Exp. 37/2011).

\* Universitat Autònoma de Barcelona.

\*\* Universidad de Valencia.

Fecha de recepción: 2 de Julio de 2012. Fecha de aceptación: 23 de Octubre de 2013.

Betancor (2001) y Carratalà et al. (2012) señalan que los diferentes agentes implicados ejercen gran influencia en la forma de desarrollar el deporte en edad escolar. Diversas investigaciones remarcan la influencia que ejerce la sociedad (Rodríguez, 2004; Sanmartín, 2004; Shields et al. 2007), los entrenadores (Chan, Lonsdale y Fung, 2012; Gillet, Vallerand, Amoura y Baldes, 2010), las familias (Arthur-Banning, Wells, Baker y Hegreiness, 2009; Chan et al., 2012; Díaz-Aguado, 2003; Fernández, 1999) o los iguales (Chan et al., 2012) en la motivación, la toma de decisiones y los comportamientos de los jóvenes deportistas.

Por eso, resulta fundamental la implicación de los distintos agentes integrantes del denominado pentágono deportivo de iniciación (Dosil, 2004), puesto que tanto entrenadores, como compañeros, directivos, árbitros y familiares actúan como modelos de conducta en la transmisión de valores (Cantón y León, 2005).

Cruz, Boixadós, Torregrosa y Valiente (2008) listan algunas recomendaciones para favorecer que los jóvenes se impliquen adecuadamente en el deporte. Asimismo, la Conferencia Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos (CEAPA) (Ibarra, 2008) aconseja que las familias y el público eviten: exigir esfuerzo sin límite, requerir un comportamiento de “estrella”, ridiculizar a jugadores, hablar despectivamente del entrenador y su tarea, reclamar agresividad o violencia hacia el contrario, faltar al respeto, mantener actitudes racistas, amenazar, agredir y comportarse violentamente.

Dado que el deporte supone una magnífica herramienta para la promoción de valores (Kavussanu y Boardley, 2009) y el desarrollo de hábitos saludables y disciplinarios (Guillén, 2010), es necesario eliminar los comportamientos intolerantes de las competiciones deportivas escolares, ya que, como mantienen Sáenz, Gimeno, Gutiérrez, Lanchas, Aguado y Escarza (2011), suponen una lacra para la sociedad. La organización ‘Construyendo La Paz’ (2011) propone prevenir la intolerancia en el deporte a través de dos actuaciones: (a) manifestando actitudes y comportamientos de tolerancia y respeto y ampliando la adopción de los principios del *fairplay*, perspectiva avalada también en los estudios de Cruz, Boixadós, Valiente y Torregrosa (2001), Iturbe y Elosúa (2012) y Vallerand, Deshaies, Cuerrier, Brière y Pelletier (1996), y (b) proporcionando recursos para la

construcción de una identidad contraria a la intolerancia, visión avalada también por el estudio de Pelegrín (2005).

En la perspectiva anterior, se enmarcan proyectos como el programa para el “Fomento de la Deportividad y Prevención de la Violencia en el Deporte Escolar” (Sáenz et al., 2011), el Programa “Educa-Deporte” (Ortiz, 2011), la Asociación “Deporte sin Insultos” (Jiménez, 2011) o el Plan Integral para la Actividad Física y el Deporte del CSD (Hernández, 2009). Asimismo, diversos organismos han elaborado documentos que presentan normas comunes para la práctica del deporte en base a los principios de igualdad, solidaridad, tolerancia, seguridad y respeto. Es el caso del Código de Ética Deportiva del Consejo de Europa (1992) y del Código Deontológico de la Educación Física del Consejo General de Colegios Oficiales de Licenciados en Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de España (CGCOLEF) (2010).

A la vista del panorama anteriormente descrito, parece justificado diagnosticar las manifestaciones y causas de la intolerancia en las competiciones deportivas escolares, centrándonos en la etapa de la educación obligatoria (de 6 a 16 años), a partir de la aplicación de un cuestionario, la realización de entrevistas y grupos de discusión. Además de elaborar un código de conducta para competiciones deportivas escolares diseñado a partir de los resultados del estudio de campo y de la realización de un Grupo Delphi.

## Método

El objeto de estudio aconsejó utilizar una metodología mixta, desde una perspectiva interpretativa y cultural, que considerara la intersubjetividad personal de los procesos a analizar y la carga de valores que comporta.

## Participantes

El cuestionario fue respondido por 529 personas con diferente vinculación al deporte escolar que han sido agrupadas en 5 colectivos (Tabla 1): estudiantes incluyendo al alumnado deportista (45%), profesorado incluyendo a entrenadores (17%), padres y madres (17%), técnicos deportivos que incluye a los árbitros (16%) y responsables institucionales y directivos (5%).

Colectivos	Instrumentos		
	Cuestionarios	Entrevistas	Grupos de discusión
Técnicos deportivos	88	9	7
Responsables institucionales	27	9	17
Profesorado	92	9	5
Padres	84	9	5
Estudiantes	238	8	8
Total participantes	529	44	42

Tabla 1. Muestra de participantes.

Los deportes a los que mayoritariamente se vinculaban fueron: el baloncesto (154 personas), el fútbol (152), el balonmano (95) y el voleibol (24), refiriéndose las 104 personas restantes a 30 deportes diferentes más. De ellos, el 28% se relacionaba con la etapa de educación primaria, el 65% a la

secundaria y el resto a ambas (7%). El 64% eran hombres y el 36% mujeres, con un rango de edad desde los 6 hasta los 71 años, siendo la media de casi 24 años, con una elevada desviación de 13 años respecto a la media por la mayor participación de estudiantes. El estudio se desarrolló, por cuestiones de

conveniencia, en tres Comunidades Autónomas: Catalunya (35%), Andalucía (30%) y Castilla-La Mancha (35%).

Complementariamente, se realizaron 44 entrevistas y se celebraron 4 grupos de discusión ( $n = 42$ ) en las diferentes Comunidades Autónomas.

Los expertos seleccionados para participar en el Grupo Delphi eran profesionales en ejercicio: 2 licenciados en INEF vinculados uno a secundaria y otro a la universidad; 2 expertos, uno en seguridad escolar y otro en pedagogía deportiva; y 1 profesora universitaria de didáctica de la expresión corporal.

La muestra fue seleccionada bajo criterios de intencionalidad y accesibilidad por lo que no es representativa de toda la población.

#### Instrumentos

Se utilizaron cuatro instrumentos: 1) Cuestionario para diagnosticar comportamientos intolerantes en las competiciones deportivas escolares; 2) Entrevistas en profundidad; 3) Grupos de discusión; y 4) Método Delphi, que recabaron información sobre (Tabla 2): la intolerancia y sus manifestaciones, las causas de la intolerancia, las propuestas de actuación ante la intolerancia y la intervención sobre la intolerancia.

Dimensiones/Indicadores	Instrumentos			
	Cuestionarios	Entrevistas	Grupos de discusión	Método Delphi
<b>Datos de identificación</b>				
Contexto geográfico	X	X	X	
Vinculación con el deporte escolar	X	X	X	
Deporte escolar seleccionado	X	X		
Etapa educativa	X	X	X	
Género	X	X	X	
Edad	X	X		
<b>La intolerancia y sus manifestaciones</b>				
Conductas deseables	X		X	
Conductas evitables	X		X	
Tipología de agresiones	X		X	
Incidentes habituales	X	X	X	
<b>Las causas de la intolerancia</b>				
Causas personales			X	
Causas contextuales	X		X	
Caracterización de situaciones intolerantes		X	X	
Caracterización de los intolerantes		X	X	
<b>Las propuestas de actuación ante la intolerancia</b>				
Propuestas de actuación	X	X	X	X
Ejemplos de actuaciones efectivas		X	X	X
<b>La intervención sobre la intolerancia</b>				
Sentido de los Códigos de Conducta		X	X	X
Contenidos de un Código de Conducta			X	X
Utilización de los Códigos de Conducta			X	X

Tabla 2. Dimensiones e indicadores de análisis y su concreción en los instrumentos.

El cuestionario sirvió para conocer ‘en extenso’ la opinión de los diferentes colectivos en relación a las actitudes intolerantes que se manifiestan en las competiciones deportivas escolares. Está formado por 46 ítems agrupados en cinco ámbitos (¿Qué pasa?): conductas deseables, conductas evitables, agresiones, causas próximas y causas generales.

Las entrevistas se han diseñado con idéntica estructura y sirven para profundizar en los datos recopilados mediante el

cuestionario (¿Por qué pasa?). Interrogan sobre los incidentes más habituales, buscan la caracterización de las situaciones intolerantes y establecen el perfil de quienes las protagonizan. Asimismo, recogen propuestas de actuación efectivas y aportan contenido para la elaboración del código de conducta.

Los grupos de discusión buscan contrastar la información e interpretación de los cuestionarios y entrevistas al implicar de manera simultánea a varios protagonistas.

El método Delphi se ha utilizado para elaborar el código de conducta. Para ello se diseñaron tres rondas sucesivas en las que 5 expertos aportaron observaciones y comentarios de carácter general (enfoque, comprensibilidad, etc.) y particular (redacción, expresión y secuenciación) que permitieron reducir el código a una serie de principios básicos.

**Análisis de datos**

La información de los cuestionarios fue analizada con el paquete estadístico SPSS 17Inc. Se realizó un análisis descriptivo y un análisis de comparación de medias (ANOVAs), aplicando las pruebas post-hoc de Tukey y de Games-Howell, según se tratara de varianzas muestrales homogéneas o no homogéneas.

La información recopilada en las entrevistas y los grupos de discusión fue codificada con el programa Atlas/ti en función de cuatro dimensiones deductivas de análisis: la intolerancia y sus manifestaciones, causas de la intolerancia, propuestas de actuación ante la intolerancia y la intervención sobre la intolerancia.

**Resultados**

Los resultados se presentan en relación a las cuatro dimensiones de análisis identificadas.

1) *La intolerancia y sus manifestaciones.* Los cinco colectivos puntúan las diferentes conductas deseables por debajo de 2.5 en una escala de 4, valor que corresponde a la media de rango de cada ítem. De las 9 conductas deseables analizadas (Tabla 3), las que se manifiestan con menor frecuencia son: “Respeto, comprensión y apoyo hacia la función de los árbitros”, “Evitación de insultos y violencia de todo tipo” y “Colaboración con los entrenadores en las actividades”. El profesorado y los estudiantes son los que perciben más frecuentemente dichas conductas, siendo los técnicos deportivos los que perciben con menor frecuencia 8 de las 9 conductas.

Conductas deseables	Colectivo					Global
	Técnicos deportivos	Responsables institucionales	Profesorado	Padres	Estudiantes	
Respeto y cordialidad con entrenadores y equipos rivales	1.88 (0.70)	1.65 (0.59)	1.59 (0.58)	1.73 (0.58)	1.60 (0.65)	1.69
Respeto, comprensión y apoyo a la función de los árbitros	2.52 (0.75)	2.20 (0.70)	2.14 (0.69)	2.24 (0.67)	1.97 (0.72)	2.21
Motivación y reconocimiento al esfuerzo, sin exceso o daño	1.89 (0.64)	1.85 (0.59)	1.83 (0.59)	1.81 (0.80)	1.61 (0.66)	1.80
Valoración del trabajo en equipo y refuerzo del espíritu de superación	1.94 (0.73)	1.60 (0.60)	1.45 (0.58)	1.69 (0.76)	1.50 (0.65)	1.64
Aceptación de que los participantes cometan errores	2.06 (0.66)	1.90 (0.64)	1.87 (0.75)	1.95 (0.66)	1.78 (0.77)	1.91
Promoción de las buenas actuaciones de todos los deportistas	1.97 (0.73)	1.75 (0.85)	1.51 (0.58)	1.73 (0.68)	1.68 (0.78)	1.73
Evitación de insultos y violencia de todo tipo	2.20 (0.90)	2.00 (0.86)	1.70 (0.69)	1.87 (0.82)	1.87 (0.82)	1.93
Colaboración con los entrenadores en el desarrollo de actividades	2.18 (0.88)	1.85 (0.88)	1.90 (0.77)	1.92 (0.86)	1.75 (0.77)	1.92
Promoción de buenas relaciones con los deportistas y acompañantes de otros equipos	1.89 (0.69)	1.95 (0.76)	1.72 (0.70)	2.02 (0.84)	1.76 (0.73)	1.87

Nota: Los datos se presentan como Media (Desviación estándar). Se usó una escala de 4 puntos en la que: 1 = Siempre, 2 = A menudo, 3 = Pocas veces, 4 = Nunca.

Tabla 3. Manifestación de conductas deseables, según el colectivo vinculado con el deporte.

Comparando las medias de cada uno de los colectivos, se observa que se producen diferencias estadísticamente significativas especialmente entre técnicos deportivos y el profesorado en relación a la valoración del trabajo en equipo ( $M = 1.94$  vs.  $M = 1.45$ ,  $p = .000$ ) y la promoción de buenas actuaciones ( $M = 1.97$  vs.  $M = 1.51$ ,  $p = .001$ ).

En relación a las conductas que deben evitarse (Tabla 4), las que se manifiestan con más frecuencia son: “Exigir esfuerzo sin límite”, “Insultar y faltar al respeto”, “Requerir comportamientos de *estrella*” y “Hablar despectivamente del entrenador o su tarea”. Con todo, dichas conductas son valoradas con puntuaciones cercanas a 3 (las conductas evitables se dan pocas veces).

Conductas evitables	Colectivo					Global
	Técnicos deportivos	Responsables institucionales	Profesorado	Padres	Estudiantes	
Exigir esfuerzo sin límite	2.72 (0.76)	2.60 (1.05)	2.88 (0.93)	3.06 (0.81)	2.63 (0.95)	2.78
Requerir comportamientos de “estrella”	2.75 (0.81)	2.75 (0.97)	3.06 (0.95)	3.03 (0.90)	2.95 (1.02)	2.91
Ridiculizar a jugadores, adversarios o compañeros	3.22 (0.74)	2.90 (0.91)	3.29 (0.79)	3.27 (0.75)	3.10 (0.98)	3.16
Hablar despectivamente del entrenador o su tarea	2.95 (0.80)	2.70 (0.86)	3.09 (0.85)	3.08 (0.77)	2.93 (1.06)	2.95
Reclamar agresividad o violencia hacia el contrario	3.12 (0.80)	2.95 (0.89)	3.12 (0.90)	3.32 (0.74)	3.05 (1.07)	3.11
Insultar y faltar al respeto al equipo contrario, árbitros, acompañantes, etc.	2.52 (0.87)	2.65 (1.04)	2.97 (0.84)	3.05 (0.80)	2.92 (1.01)	2.82
Denigrar a determinados deportistas	3.17 (0.74)	3.10 (0.91)	3.30 (0.90)	3.48 (0.65)	3.19 (1.01)	3.25
Mantener actitudes racistas, xenófobas o sexistas	3.51 (0.59)	3.10 (0.97)	3.41 (0.86)	3.63 (0.63)	3.40 (1.04)	3.41
Amenazar, agredir y comportarse con violencia	3.17 (0.84)	3.00 (0.97)	3.28 (0.84)	3.48 (0.67)	3.31 (0.97)	3.25

Nota: Los datos se presentan como Media (Desviación estándar). Se usó una escala de 4 puntos en la que: 1 = Siempre, 2 = A menudo, 3 = Pocas veces, 4 = Nunca.

Tabla 4. Manifestación de conductas evitables, según el colectivo vinculado con el deporte.

Son los responsables institucionales quienes consideran que éstas suceden más a menudo. No obstante, “Insultar y faltar al respeto” es percibida como una conducta que ocurre más frecuentemente en opinión de los técnicos deportivos, existiendo diferencias de medias estadísticamente significativas con: profesorado ( $M = 2.52$  vs.  $M = 2.97$ ,  $p = .024$ ), padres ( $M = 2.52$  vs.  $M = 3.05$ ,  $p = .005$ ) y estudiantes ( $M = 2.52$  vs.  $M = 2.92$ ,  $p = .030$ ). Asimismo, los estudiantes consideran, en mayor proporción que los padres, que se “Exige esfuerzo sin límite” ( $M = 2.63$  vs.  $M = 3.06$ ,  $p = .007$ ).

“Puedo entender que a determinado nivel haya que exigir lo máximo, pero no veo sentido que a unos chicos que van a entrenar dos veces por semana los aprieten como a los de la NBA”. (Madre de estudiante de secundaria)

De las 5 tipologías de agresiones analizadas (Tabla 5), las verbales son las más habituales. También las personas entrevistadas opinan que las agresiones de tipo verbal son un incidente habitual. Los insultos son dirigidos al colectivo arbitral, entrenadores y deportistas y son realizados, principalmente, por las familias y los espectadores tras lances del juego y decisiones arbitrales. Por otro lado, rara vez tienen lugar agresiones de tipo sexual.

Existen diferencias de medias estadísticamente significativas entre la opinión de los padres y la de los responsables institucionales en cuanto a la frecuencia de manifestación de agresiones psicológicas ( $M = 4.16$  vs.  $M = 3.30$ ,  $p = .033$ ). También los padres, en una proporción significativamente más baja que el profesorado, consideran las agresiones sociales ( $M = 4.34$  vs.  $M = 3.80$ ,  $p = .024$ ). Dichas agresiones toman forma de descalificativos, menosprecios y rumores con la intención de intimidar, desprestigiar, desconcentrar y perjudicar el rendimiento del oponente.

Tipo de agresión	Agente					
	Técnicos deportivos	Responsables institucionales	Profesorado	Padres	Estudiantes	Global
Verbal	2.88 (1.21)	2.55 (1.50)	2.81 (1.48)	3.13 (1.26)	3.19 (1.50)	2.91
Física	3.97 (0.98)	3.75 (0.85)	4.06 (1.15)	4.32 (0.83)	4.35 (0.96)	4.09
Sexual	4.72 (0.76)	4.75 (0.55)	4.90 (0.43)	4.87 (0.34)	4.68 (0.72)	4.78
Psicológica	3.88 (1.21)	3.30 (1.45)	3.72 (1.11)	4.16 (1.01)	3.97 (1.17)	3.81
Social	4.12 (1.11)	3.75 (1.21)	3.80 (1.09)	4.34 (0.83)	4.16 (1.02)	4.03

Nota: Los datos se presentan como Media (Desviación estándar). Se usó una escala de 5 puntos en la que: 1 = Cada partido, 2 = Cada 2-4 partidos, 3 = Cada 5-7 partidos, 4 = Esporádicamente, 5 = Nunca.

Tabla 5. Frecuencia de ocurrencia de agresiones, según el colectivo vinculado con el deporte.

II) *Las causas de la intolerancia*. Las causas personales de la intolerancia son, fundamentalmente (Tabla 6): “Imitación y deseo de sobresalir”, “Tensión y presión por ganar”, “Orgullo, envidia y celos” y “Falta de respeto y comportamiento incívico de

espectadores”. Se considera, en menor proporción, que la intolerancia sea debida a: “Pertenencia a un grupo con líder conflictivo”, “Incitación a la violencia por parte de técnicos” y “Presencia de una ideología del odio”.

Causas personales de la intolerancia	Colectivo					
	Técnicos deportivos	Responsables institucionales	Profesorado	Padres	Estudiantes	Global
Individualismo y debilitamiento de la socialización	2.65 (0.86)	2.10 (0.97)	2.49 (0.82)	2.61 (0.78)	2.84 (0.90)	2.54
Orgullo/envidia/celos	2.51 (0.87)	2.45 (0.76)	2.26 (0.90)	2.47 (0.74)	2.50 (0.98)	2.44
Imitación y deseo de sobresalir	2.17 (0.86)	2.10 (0.85)	2.14 (0.90)	2.27 (0.77)	2.42 (1.04)	2.22
Presencia de una ideología del odio	3.28 (0.78)	3.30 (0.66)	3.36 (0.75)	3.47 (0.65)	3.16 (0.91)	3.31
Incapacidad de aceptar la responsabilidad de las acciones realizadas	2.82 (0.70)	2.60 (0.68)	2.64 (0.80)	2.94 (0.72)	2.98 (0.94)	2.80
Pérdida del autocontrol y búsqueda de nuevas sensaciones	2.94 (0.73)	2.70 (0.86)	3.09 (0.68)	3.08 (0.68)	3.12 (0.84)	2.99
Pertenencia a un grupo con líder conflictivo	3.22 (0.78)	2.95 (0.76)	3.13 (0.77)	3.34 (0.79)	3.03 (1.04)	3.13
Deportistas de referencia con actitudes intolerantes	2.91 (0.86)	2.55 (1.00)	2.93 (0.88)	3.06 (0.92)	3.07 (0.86)	2.90
Mala actuación arbitral	2.66 (0.83)	2.60 (0.83)	2.61 (0.83)	2.73 (0.68)	2.69 (0.96)	2.66
Incitación a la violencia por parte de técnicos/ entrenadores	3.23 (0.79)	3.20 (0.77)	3.22 (0.76)	3.31 (0.78)	3.47 (0.75)	3.29
Falta de respeto y comportamiento incívico de los espectadores	2.35 (0.80)	2.40 (0.94)	2.52 (0.92)	2.44 (0.84)	2.76 (1.00)	2.49
Tensión y presión por ganar la competición	2.23 (0.77)	2.20 (0.70)	2.43 (0.84)	2.34 (0.79)	2.25 (1.02)	2.29
Adscripción al “todo vale”	2.75 (0.92)	2.65 (0.93)	3.09 (0.92)	3.16 (0.81)	2.86 (1.02)	2.90
Impulsividad y falta de empatía	2.63 (0.80)	2.65 (0.67)	2.64 (0.79)	3.00 (0.79)	2.97 (0.93)	2.78
Pérdida de armonía entre quienes comparten la actividad	2.80 (0.75)	2.90 (0.72)	2.72 (0.82)	3.16 (0.66)	3.03 (0.92)	2.92
Aumento de relaciones presididas por la rivalidad	2.66 (0.83)	2.25 (0.79)	2.42 (0.86)	2.79 (0.85)	2.83 (0.92)	2.59

Nota: Los datos se presentan como Media (Desviación estándar). Se usó una escala de 4 puntos en la que: 1 = Siempre, 2 = A menudo, 3 = Pocas veces, 4 = Nunca.

Tabla 6. Causas personales de la intolerancia, según el colectivo vinculado con el deporte.

Realizando la comparación de medias, existen diferencias estadísticamente significativas entre la opinión de algunos de los colectivos. El estudiante percibe en menor grado que el responsable institucional que las causas de la intolerancia tengan relación con el “Individualismo y debilitamiento de la socialización” ( $M = 2.84$  vs.  $M = 2.10$ ,  $p = .003$ ) y el “Aumento de las relaciones presididas por la rivalidad” ( $M = 2.83$  vs.  $M = 2.25$ ,  $p = .045$ ). También, las “Falta de respeto y comportamiento incívico de los espectadores” son percibidas con menor frecuencia por los estudiantes que por los técnicos deportivos ( $M = 2.76$  vs.  $M = 2.35$ ,  $p = .027$ ).

*“En ocasiones, se pierde el sentido educativo de la actividad física y deportiva, convirtiéndose en un escenario jalonado por elementos que pueden ser muy destructivos para la educación de los jóvenes y la actividad deportiva”.*  
(Entrenadora deportiva)

Respecto a las causas contextuales (Tabla 7) los diversos colectivos perciben las siguientes con más frecuencia: “Preocupación por los resultados y no por la formación”, “Incivismo y falta de cultura de la tolerancia” y “Cultura de la violencia asumida socialmente”. Por el contrario, hay una valoración baja de la presencia de causas como la “Desorientación axiológica” y la “Utilización de la violencia en el hogar”. Los padres y estudiantes opinan que todas estas causas están menos presentes. Destaca que los estudiantes consideran significativamente en menor grado, que los responsables institucionales ( $M = 3.08$  vs.  $M = 2.45$ ,  $p = .024$ ), los profesores ( $M = 3.08$  vs.  $M = 2.62$ ,  $p = .004$ ) y los padres ( $M = 3.08$  vs.  $M = 2.71$ ,  $p = .043$ ), que la causa más destacada de la intolerancia sea el “Incivismo y la falta de cultura de la tolerancia”.

Causas contextuales	Colectivo					
	Técnicos deportivos	Responsables institucionales	Profesorado	Padres	Estudiantes	Global
Desigualdades sociales	2.78 (0.76)	2.80 (0.89)	3.01 (0.76)	3.18 (0.74)	2.97 (0.99)	2.95
Presencia y tratamiento realizado en medios de comunicación	2.80 (0.79)	2.60 (0.99)	3.00 (1.04)	2.95 (0.95)	3.13 (0.92)	2.90
Cultura de la violencia asumida socialmente	2.72 (0.78)	2.40 (0.94)	2.70 (0.90)	2.87 (0.80)	3.08 (1.01)	2.75
Política de la comodidad y rechazo del esfuerzo	2.91 (0.74)	2.75 (0.85)	2.78 (0.87)	2.89 (0.77)	3.07 (0.95)	2.88
Desorientación axiológica	3.15 (0.69)	2.90 (0.85)	3.01 (0.80)	3.23 (0.71)	3.22 (0.93)	3.10
La utilización de la violencia en el hogar	3.17 (0.86)	3.05 (0.6)	3.22 (0.68)	3.29 (0.80)	3.42 (0.85)	3.23
Métodos educativos basados en la permisividad, la indiferencia o la impunidad	2.71 (0.93)	2.75 (1.02)	2.74 (0.87)	2.79 (0.87)	3.20 (0.93)	2.84
La rebeldía contra “el orden establecido”	2.69 (0.71)	2.70 (0.98)	2.83 (0.77)	2.92 (0.82)	3.07 (0.93)	2.84
Incivismo y falta de cultura de la tolerancia	2.74 (0.83)	2.45 (0.89)	2.62 (0.86)	2.71 (0.73)	3.08 (0.98)	2.72
Fanatismo	3.20 (0.89)	2.35 (1.14)	2.86 (1.02)	3.05 (1.07)	3.02 (1.07)	2.90
Preocupación por los resultados y no por la formación	2.38 (1.00)	2.00 (0.86)	2.20 (0.96)	2.24 (0.86)	2.50 (1.01)	2.26

Nota: Los datos se presentan como Media (Desviación estándar). Se usó una escala de 4 puntos en la que: 1 = Siempre, 2 = A menudo, 3 = Pocas veces, 4 = Nunca.

Tabla 7. Causas contextuales de la intolerancia, según el colectivo vinculado con el deporte.

III) *Las propuestas de actuación ante la intolerancia.* La “Educación en la tolerancia para todos los implicados” es la medida más efectiva según todos los agentes implicados en el deporte escolar. La “Promoción de códigos éticos” es considerada por responsables institucionales y profesores como la segunda medida más efectiva (Tabla 8). Los participantes en los grupos

de discusión valoran positivamente la definición de códigos de conducta, aunque advierten que son instrumentos limitados en relación a su posible impacto sobre los jóvenes deportistas en contextos de competición escolar. Su definición debe ir acompañada de la aplicación de otras medidas formativas y de concienciación.

Propuestas	Colectivo					
	Técnicos deportivos	Responsables institucionales	Profesorado	Padres	Estudiantes	Global
Desarrollo de normativas	1.75 (0.77)	1.40 (0.60)	1.39 (0.55)	1.40 (0.59)	1.38 (0.57)	1.46
Educación en la tolerancia para todo los implicados	1.22 (0.48)	1.00 (0.00)	1.12 (0.37)	1.16 (0.37)	1.35 (0.60)	1.17
Promoción de códigos éticos	1.35 (0.57)	1.20 (0.41)	1.38 (0.52)	1.39 (0.52)	1.72 (0.74)	1.41
Campañas de concientización	1.34 (0.54)	1.45 (0.60)	1.52 (0.61)	1.37 (0.55)	1.61 (0.68)	1.46

Nota: Los datos se presentan como Media (Desviación estándar). Se usó una escala de 3 puntos en la que: 1 = Efectiva, 2 = Poco efectiva, 3 = Nada efectiva.

Tabla 8. Propuestas de actuación ante la intolerancia, según el colectivo vinculado con el deporte.

IV) *La intervención sobre la intolerancia. El Código de conducta.* Partiendo del diagnóstico anterior, de referentes de códigos ya elaborados (Código de Ética Deportiva de la Comunidad Europea, 1992; Código Deontológico de la Educación Física del CGCOLEF, 2010; Código de Ética Deportiva de la International School of Querétaro [ISQ], 2011) y de las aportaciones de los expertos participantes en el grupo Delphi, se confecciona el “Código de conducta en competiciones deportivas escolares”.<sup>2</sup>

El Código sistematiza un conjunto de referentes para la promoción y desarrollo de competiciones deportivas escolares tolerantes. Contempla, por una parte, los diferentes colectivos y agentes implicados, los grupos y las instituciones; y, por otra, los niveles de regulación que atienden a los principios, las justificaciones para su contextualización, las normas reguladoras y las conductas a evitar (Tabla 9).

	Principio	Justificación	Normas reguladoras	Conductas a evitar
<b>Personas</b>				
<i>Comportamientos individuales</i>	Jugador/Deportista/Alumno			
	Aficionado/Familiar			
	Profesor/Entrenador			
	Árbitro			
<b>Grupos</b>				
<i>Comportamientos colectivos</i>	El equipo de competición			
	La afición			
	La plantilla técnica			
<b>Institución</b>				
<i>Comportamientos institucionales</i>	Escuela/Instituto/Club/			
	Asociación			
	Centro deportivo/Federación			

Tabla 9. Esquema general del Código de Conducta.

<sup>2</sup> La versión completa del Código de Conducta puede consultarse en: [http://acelera.uab.cat/jornadaprevencion/images/Codigo\\_de\\_Conducta\\_CAST.pdf](http://acelera.uab.cat/jornadaprevencion/images/Codigo_de_Conducta_CAST.pdf)

Un ejemplo parcial de desarrollo del Código referido a los comportamientos individuales de los aficionados/familiares es:

Principio: motivar y acompañar a los deportistas y disfrutar con la asistencia y la contemplación del evento deportivo, aunque el buen juego y resultado sea el del equipo rival.

Normas reguladoras: no alentar a la revancha, la venganza o el juego sucio; respetar al rival y evitar cualquier falta de cortesía o respeto; hacer un uso adecuado de las instalaciones; no protestar, discutir o insultar las decisiones del equipo técnico; evitar una actitud o discurso violento, agresivo o intimidatorio; responder con indiferencia a las provocaciones del rival; respetar todas las decisiones técnicas y arbitrales; evitar cualquier situación de riesgo; y evitar fomentar el juego agresivo.

Conductas a evitar: manifestar falta de cortesía o respeto al rival; hacer un mal uso de las instalaciones; criticar las observaciones técnicas y arbitrales; generar agresividad en las gradas; insultar al escolar deportista que falla; responder agresivamente a las provocaciones del rival; y fomentar la violencia.

## Discusión y conclusiones

El objetivo de este trabajo ha sido doble: (a) diagnosticar las manifestaciones y causas de la intolerancia en las competiciones deportivas escolares y (b) redactar un código de conducta para competiciones deportivas escolares como marco para el desarrollo de propuestas de actuación ante la intolerancia.

Con respecto al primer objetivo, los resultados evidencian que la mayoría de las conductas evitables se dan pocas veces y las deseables están presentes muy a menudo, datos que coinciden con los aportados por Shields et al. (2005) y Carratalà et al. (2012).

Las agresiones verbales, por delante de las psicológicas, sociales, físicas y sexuales, son las manifestaciones más frecuentes de las actitudes intolerantes en el deporte escolar, resultados que van en la línea de investigaciones anteriores (Demaría, 2004; Gimeno et al. 2007; Shields et al. 2005; Shields et al. 2007). Son los familiares o espectadores los que habitualmente dirigen los insultos hacia árbitros, entrenadores y deportistas tras lances del juego o decisiones arbitrales, aumentando la presión y tensión del partido y generando conflicto en un espacio que está diseñado para la formación y el desarrollo educativo de los individuos.

En relación a las causas de la intolerancia se ha encontrado que mayoritariamente se corresponden con: la preocupación por los resultados más que por la formación, la imitación y las ganas de sobresalir, la tensión y la presión por ganar, el exigir esfuerzo sin límite, la falta de respeto y el comportamiento incívico de espectadores y la falta de cultura de la tolerancia. Estas conductas contrastan con los principios del *fairplay* y la deportividad que deberían ser promovidos en el deporte escolar: diversión, juego limpio, compromiso, respeto, relaciones correctas, igualdad de

oportunidades, rechazo de la victoria a cualquier precio, etc. (Cruz et al. 2001; Iturbe y Elosúa, 2012; Vallerand et al. 1996). Por otro lado, los resultados muestran diferencias en la percepción del entorno deportivo en función del colectivo. En general, los padres y los estudiantes consideran que se dan menos situaciones de intolerancia en el deporte escolar que los técnicos deportivos, responsables institucionales y profesorado.

Aunque la frecuencia de conductas y causas de la intolerancia sea baja, aún siguen manifestándose conductas reprobables: individualismo, desprecio, insultos, falta de respeto, protestas, etc. hacia árbitros, entrenadores, deportistas y afición, tal y como ya demostraron en su momento otros estudios (Pelegrín, 2005; Sanmartín, 2004; Weinberg, 2011). En este sentido, debemos seguir apostando por propuestas que fomenten la tolerancia y la deportividad y que incidan en todos los agentes del nombrado pentágono deportivo (Dasil, 2004). Árbitros, directivos, entrenadores y padres deben ser un ejemplo a seguir, más teniendo en cuenta que diversas investigaciones han mostrado la influencia que éstos ejercen en las conductas de los jóvenes deportistas (Arthur-Banning et al., 2009; Chan et al., 2012).

Con respecto al segundo objetivo, el código de conducta debe considerarse un instrumento al servicio del buen hacer de la actividad deportiva en entornos escolares, en la línea de otros códigos (Código de Ética Deportiva del Consejo de Europa, 1992; Código Deontológico de la Educación Física del CGCOLEF, 2010; Código de Ética Deportiva de la ISQ, 2011) y otras aportaciones (Vallerand et al., 1996). Somos conscientes que el código no resuelve por sí mismo el problema de la intolerancia, pero fomenta principios, actitudes y valores que todos esperamos que estén presentes en el deporte escolar y que deberían ser adoptados por los actores individuales, los colectivos y las instituciones.

Podemos afirmar que la intolerancia, a pesar de los esfuerzos realizados hasta ahora, sigue estando presente en el deporte escolar. Por eso, documentar su presencia y desarrollar un código de conducta como propuesta para incidir en el aumento de la deportividad, puede ayudar a establecer programas de intervención. También puede contribuir a mejorar la conciencia individual y colectiva sobre la necesidad de erradicar los comportamientos intolerantes del deporte escolar y que suponen un impedimento para la formación de la infancia y la juventud en valores educativos. El código debe ser utilizado en los centros educativos, entidades deportivas y asociaciones como elemento para la reflexión y para impulsar medidas organizativas en la erradicación de la violencia escolar (contrato de compromisos, decálogo de buenas prácticas, impulso del mediador deportivo, etc.).

Para resolver las posibles limitaciones de este estudio las futuras investigaciones deberían contemplar nuevas y más amplias muestras tanto de personas como de deportes, así como evaluar el impacto que la aplicación y el desarrollo de códigos éticos pueda tener.

*CAUSAS DE LA INTOLERANCIA EN LAS COMPETICIONES DEPORTIVAS ESCOLARES: ELABORACIÓN DE UN CÓDIGO DE CONDUCTA*

**PALABRAS CLAVE:** Intolerancia, Competición, Deporte escolar, Código de Conducta.

**RESUMEN:** El artículo presenta una investigación con un doble objetivo: (a) diagnosticar las manifestaciones y causas de la intolerancia en las competiciones deportivas escolares, y (b) redactar un código de conducta específico como marco para el desarrollo de propuestas de actuación ante la intolerancia. El estudio diagnóstico fue realizado con la participación de escolares, deportistas, entrenadores, técnicos deportivos, profesores, familias, árbitros y responsables institucionales a través de 529 cuestionarios, 44 entrevistas y 4 grupos de discusión. Los principales resultados destacan que los comportamientos intolerantes más frecuentes en el deporte escolar se relacionan con exigir esfuerzo sin límite, la agresión verbal, la presión por ganar y la preocupación por los resultados y no por fomentar la dimensión educativa del deporte. El estudio se completa con la elaboración de un Código de Conducta diseñado a partir del método Delphi y cuenta con indicaciones específicas para las personas, los colectivos y las instituciones implicadas en el deporte escolar.

*CAUSAS DA INTOLERÂNCIA NAS COMPETIÇÕES DESPORTIVAS ESCOLARES: ELABORAÇÃO DE UM CÓDIGO DE CONDUCTA*

**PALAVRAS-CHAVE:** Intolerância, Competição, Desporto escolar, Código de conduta.

**RESUMO:** O artigo apresenta uma investigação com duplo objectivo: (a) diagnosticar as manifestações e causas da intolerância nas competições desportivas escolares e (b) redigir um código de conduta específico como referência para o desenvolvimento de propostas de actuação face à intolerância. O estudo diagnóstico foi realizado com a participação de estudantes, desportistas, treinadores, técnicos desportivos, professores, famílias, árbitros e responsáveis institucionais através de 529 questionários, 44 entrevistas e 4 grupos de discussão. Os principais resultados destacam que os comportamentos intolerantes mais frequentes no desporto escolar se relacionam com exigência de esforço sem limite, agressão verbal, pressão para ganhar, e preocupação pelos resultados e não por fomentar a dimensão educativa do desporto. O estudo completa-se com a elaboração de um Código de Conduta delineado a partir do método Delphi e conta com indicações específicas para as pessoas, equipas e instituições implicadas no desporto escolar.

## Referencias

- Arthur-Banning, S., Wells, M. S., Baker, B. L. y Hegreness, R. (2009). Parents behaving badly? The relationship between the sportsmanship behaviors of adults and athletes in young basketball games. *Journal of Sport Behaviour*, 32(1), 3-18.
- Ayerbe, P. (2003). *Indisciplina y violencia escolar: génesis y alternativas*. Recuperado el 21 de septiembre de 2012, de [http://213.0.8.18/portal/Educantabria/RECURSOS/Materiales/Biblestiv/Revista\\_Indisciplina\\_y\\_violencia\\_escolar-Ayerbepdf.pdf](http://213.0.8.18/portal/Educantabria/RECURSOS/Materiales/Biblestiv/Revista_Indisciplina_y_violencia_escolar-Ayerbepdf.pdf)
- Betancor, M. A. (2001). *Violencia, deporte y educación*. XX Seminario Interuniversitario de Teoría de la Educación. Murcia: Universidad de Murcia.
- Calzada, A. (2004). Deporte y educación. *Revista de Educación*, 335, 153-161.
- Cantón, E. y León, E. (2005). La resolución de conflictos en la práctica deportiva escolar. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 5(1-2), 153-166.
- Carratalà, V., Gutiérrez, M., Guzmán, J. F. y Pablos, C. (2012). Percepción del entorno deportivo juvenil por deportistas, padres, entrenadores y gestores. *Revista de Psicología del Deporte*, 20(2), 337-352.
- Chan, D. K., Lonsdale, C. y Fung, H. H. (2012). Influences of coaches, parents, and peers on the motivational patterns of child and adolescent athletes. *Scandinavian Journal of Medicine & Science in Sports*, 22(4), 558-568.
- Consejo de Europa (1992). Código de ética Deportiva [anexo a la recomendación N° R (92) 14 sobre la Carta Europea del Deporte]. Recuperado el 21 de septiembre de 2012, de [http://www.bizkaia.net/Kultura/kirolak/pdf/ca\\_codigoeticadepor.pdf](http://www.bizkaia.net/Kultura/kirolak/pdf/ca_codigoeticadepor.pdf)
- Consejo General de Colegios Oficiales de Licenciados en Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de España [CGCOLEF] (2010). *Código deontológico: educación física*. Recuperado el 21 de septiembre de 2012, de <http://www.consejo-colef.es/codigo-deontologico.html>
- Consejo Superior de Deportes [CSD] (2011). *Consejo Superior de Deportes*. Recuperado el 21 de septiembre de 2012, de <http://www.csd.gob.es>
- Construyendo La Paz (2011). *Construyendo la paz*. Recuperado el 21 de septiembre de 2012, de <http://www.sodepaz.org/construyendolapaz/>
- Cruz, J., Boixadós, M., Torregrosa, M. y Valiente, L. (2008). *Les families també jugueu! Assessorament a famílies d'esportistes en edat escolar*. Barcelona: Grup d'Estudis de Psicologia de l'Esport UAB. Recuperado el 21 de septiembre de 2012, de [http://www.comptafinsatres.com/pdf/CF3\\_dossier\\_families.pdf](http://www.comptafinsatres.com/pdf/CF3_dossier_families.pdf)
- Cruz, J., Boixadós, M., Valiente, L. y Torregrosa, M. (2001). ¿Se pierde el "fairplay" y la deportividad en el deporte en edad escolar? *Apunts: Educación física y deportes*, 64, 6-16.
- Demaría, M. J. (2004). Una propuesta para la prevención de la agresión desde el área de educación física. *Revista Digital EFDeportes.com*, 76. Recuperado el 21 de septiembre de 2012, de <http://www.efdeportes.com/efd76/agresion.htm>
- Díaz-Aguado, Mª J. (2003). *Convivencia escolar y prevención de la violencia*. Madrid: MEC-CRICE.
- Dosil, J. (2004). *Psicología de la actividad física y del deporte*. Madrid: McGraw Hill.
- Durán, J. (1996). Deporte, violencia y educación. *Revista de Psicología del Deporte*, 5(2), 103-111.
- Fernández, I. (1999). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos*. Madrid: Narcea.
- Gabinete de Prospección Sociológica (2011). *Práctica de deporte y comportamientos violentos en competiciones deportivas*. San Sebastián: Gobierno Vasco. Recuperado el 21 de septiembre de 2012, de [http://www.lehendakaritza.ejgv.euskadi.net/contenidos/informe\\_estudio/o\\_11tef5\\_deporte/es\\_11tef51/adjuntos/11tef5\\_deporte\\_es.pdf](http://www.lehendakaritza.ejgv.euskadi.net/contenidos/informe_estudio/o_11tef5_deporte/es_11tef51/adjuntos/11tef5_deporte_es.pdf)
- Gillet, N., Vallerand, R. J., Amoura, S. y Baldes, B. (2010). Influence of coaches' autonomy support on athletes' motivation and sport performance: A test of the hierarchical model of intrinsic and extrinsic motivation. *Psychology of Sport and Exercise*, 11(2), 155-161.
- Gimeno, F., Sáenz, A., Ariño, J. V. y Aznar, M. (2007). Deportividad y violencia en el fútbol base: un programa de evaluación y de prevención de partidos de riesgo. *Revista de Psicología del Deporte*, 16(1), 103-118.
- Gómez, A. (2007). La violencia en el deporte. Un análisis desde la Psicología Social. *Revista de Psicología Social*, 22(1), 63-87.

- Guillén, N. (2010). Intervención psicológica con padres: una alternativa en la búsqueda de logros deportivos. *Pensamiento Psicológico*, 8(15), 125-134.
- Hernández, J. L. (Coord.). (2009). *Plan integral para la actividad física y el deporte. Actividad física y deporte en edad escolar*. Madrid: Consejo Superior de Deportes.
- Ibarra, E. (2008). *Cómo podemos ayudar los padres y madres a erradicar la violencia y el racismo en el deporte*. Madrid: CEAPA. Recuperado el 21 de septiembre de 2012, de [http://www.ceapa.es/c/document\\_library/get\\_file?uuid=215e0513-35f9-4ef0-a03a-1718f887f50b&groupId=10137](http://www.ceapa.es/c/document_library/get_file?uuid=215e0513-35f9-4ef0-a03a-1718f887f50b&groupId=10137)
- International School of Querétaro (2011). *Código de Ética Deportiva*. Recuperado el 21 de septiembre de 2012, de <http://www.isq.edu.mx/ComunidadEstudiantil/Deportes/C%C3%B3digo de %C3%89tica Deportiva/tabid/212/ctl/Privacy/Default.aspx>
- Iturbe, L. Mª y Elosúa, P. (2012). Percepción del *fair play* en deportistas infantiles y cadetes. *Revista de Psicología del Deporte*, 21(2), 253-259.
- Jiménez, A. A. (2011). Programa "Deporte sin insultos". En *Libro de resúmenes del II Seminario Nacional Fomento de la Deportividad y Prevención de la Violencia en el Deporte en Edad Escolar* (pp. 112-118). Vitoria-Gasteiz. Recuperado el 21 de septiembre de 2012, de [https://www6.euskadi.net/r46-keeduk/eu/contenidos/informacion/kiroleskola/eu\\_kirolesk/adjuntos/Laburpen%20liburua.pdf](https://www6.euskadi.net/r46-keeduk/eu/contenidos/informacion/kiroleskola/eu_kirolesk/adjuntos/Laburpen%20liburua.pdf)
- Kavussanu, M. y Boardley, I. D. (2009). The Prosocial and Antisocial Behavior in Sport Scale. *Journal of Sport and Exercise Psychology*, 31, 97-117.
- Mayoral, R. (2012, Marzo 26). Papá, me avergüenza que te comportes como un "hooligan". *Elconfidencial.com*. Recuperado el 21 de septiembre de 2012, de <http://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/blogs/divan-digital/2012/03/26/papa-me-averguenza-que-te-comportes-como-un-hooligan-94866/>
- Ortiz, P. (2011). Programa Educa-Deporte. En *Libro de resúmenes del II Seminario Nacional Fomento de la Deportividad y Prevención de la Violencia en el Deporte en Edad Escolar* (pp. 106-111). Vitoria-Gasteiz. Recuperado el 21 de septiembre de 2012, de [https://www6.euskadi.net/r46-keeduk/eu/contenidos/informacion/kiroleskola/eu\\_kirolesk/adjuntos/Laburpen%20liburua.pdf](https://www6.euskadi.net/r46-keeduk/eu/contenidos/informacion/kiroleskola/eu_kirolesk/adjuntos/Laburpen%20liburua.pdf)
- Pelegrín, A. (2005). Detección y valoración de la incidencia de las actitudes antideportivas durante la competición. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 5(1-2), 133-142.
- Rodríguez, F. (2004). La pobreza como un proceso de violencia estructural. *Revista de Ciencias Sociales*, 10(1), 42-50.
- Sáenz, A., Gimeno, F., Gutiérrez, H., Lanchas, I., Aguado, B. y Escarza, G. (2011). Programa fomento de la deportividad y prevención de la violencia en el deporte escolar. En *Libro de resúmenes del II Seminario Nacional Fomento de la Deportividad y Prevención de la Violencia en el Deporte en Edad Escolar* (pp. 95-105). Vitoria-Gasteiz. Recuperado el 21 de septiembre de 2012, de [https://www6.euskadi.net/r46-keeduk/eu/contenidos/informacion/kiroleskola/eu\\_kirolesk/adjuntos/Laburpen%20liburua.pdf](https://www6.euskadi.net/r46-keeduk/eu/contenidos/informacion/kiroleskola/eu_kirolesk/adjuntos/Laburpen%20liburua.pdf)
- Sáenz, A., Gutiérrez, H., Lanchas, I. y Aguado, B. (2011). La actividad del World Café, una herramienta para la evaluación y desarrollo de los valores en el deporte escolar. *Motricidad. European Journal of Human Movement*, 27, 131-147.
- Sanmartín, J. (Coord.). (2004). *El laberinto de la violencia. Causas, tipos y efectos*. Barcelona: Ariel.
- Shields, D. L., Bredemeier, B. L., LaVoi, N. M. y Power, F.C. (2005). The sport behavior of youth, parents, and coaches: The good, the bad & the ugly. *Journal of Research on Character Education*, 3(1), 43-59.
- Shields, D. L., LaVoi, N. M., Bredemeier, B. L. y Power, F.C. (2007). Predictors of poor sportsmanship in youth sports: An examination of personal attitudes and social influences. *Journal of Sport & Exercise Psychologist*, 29(6), 747-762.
- Vallerand, R. J., Deshaies, P., Cuerrier, J. P., Brière, N. M. y Pelletier, L. G. (1996). Toward a multidimensional definition of sportsmanship. *Journal of Applied Sport Psychology*, 8(1), 89-101.
- Weinberg, R. (2011). Improving sportsmanship in youth sports: How research informs practice. En *Libro de resúmenes del II Seminario Nacional Fomento de la Deportividad y Prevención de la Violencia en el Deporte en Edad Escolar* (pp. 7-18). Vitoria-Gasteiz. Recuperado el 21 de septiembre de 2012, de [https://www6.euskadi.net/r46-keeduk/eu/contenidos/informacion/kiroleskola/eu\\_kirolesk/adjuntos/Laburpen%20liburua.pdf](https://www6.euskadi.net/r46-keeduk/eu/contenidos/informacion/kiroleskola/eu_kirolesk/adjuntos/Laburpen%20liburua.pdf)